



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIPO Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

ACUERDO NÚMERO OGAIPO/CG/036/2025, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE DIFUSIÓN E IMAGEN 2025 DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, apartado A fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 inciso C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 37 y 42 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 93 fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 15 fracción V del Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se emite el presente Acuerdo, tomando en cuenta los siguientes:

A N T E C E D E N T E S:

PRIMERO. Con fecha uno de junio del dos mil veintiuno, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el Decreto 2473 por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reformó la denominación del apartado C, los párrafos primero, segundo, tercero, quinto, sexto, séptimo y octavo, así como las fracciones IV, V y VIII todos del apartado C del artículo 114 de la Constitución Política del Estado Libre, creando al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, como un órgano autónomo del Estado, responsable de salvaguardar el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y garantizar la observancia de normas y principios de buen gobierno.

SEGUNDO. Con fecha cuatro de septiembre del dos mil veintiuno, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el Decreto 2582 por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, expidió la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, misma que, tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, órgano u organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, sindicatos, así como de cualquier persona física o moral que reciba o ejerza recursos públicos y/o realice actos de autoridad en el ámbito estatal o municipal.

Así mismo, en su artículo quinto transitorio determinó que los recursos económicos, materiales y técnicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, pasarían a ser parte del patrimonio del Órgano Garante de

Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

TERCERO. Con fecha veintidós de octubre del dos mil veintiuno, se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, los Decretos 2890, 2891, 2892, 2893 y 2894 por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, nombró a los CC. Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez, José Luis Echeverría Morales, Claudia Ivette Soto Pineda, Josué Solana Salmorán y María Tanivet Ramos Reyes como Comisionadas y Comisionados del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

CUARTO. Con fecha veintisiete de octubre del dos mil veintiuno, se instaló formalmente e inició funciones mediante Sesión Solemne el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, emitiendo, por consiguiente, el Acuerdo OGAIP/CG/01/2021¹, por el que hizo del conocimiento de las autoridades federales, estatales y municipales del Estado de Oaxaca, así como del público en general de esta situación.

Aunado a lo anterior, las y los integrantes del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca tuvieron bien designar al Comisionado José Luis Echeverría Morales como Presidente para los efectos de representación legal y administración del órgano autónomo.

QUINTO. Con fecha tres de enero del dos mil veintitrés, el Comisionado José Luis Echeverría Morales, presentó su renuncia voluntaria e irrevocable al cargo de Presidente, por lo que en atención a la misma las y los integrantes del Consejo General del Órgano Garante celebraron la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil veintitrés en la aprobaron el Acuerdo OGAIPO/CG/01/2023², mismo en el que designaron al Comisionado Josué Solana Salmorán al cargo de Comisionado Presidente por el periodo que comprende del tres de enero al veintisiete de octubre del presente año.

SEXTO. Con fecha diez de octubre del dos mil veintitrés, las y los integrantes del Consejo General, celebraron la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del año dos mil veintitrés, en la que aprobaron el Acuerdo OGAIPO/CG/088/2023³, por el que ratificaron al Comisionado Josué Solana Salmorán como Comisionado Presidente del Consejo General y del Órgano Garante para completar un periodo de dos años, es decir hasta el tres de enero del dos mil veinticinco;

¹ Consultable en <https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/acuerdos/OGAIP-CG-001-2021.pdf>

² Consultable en <https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/acuerdos/ACUERDO%20OGAIPO-CG-001-2023.pdf>

³ Consultable en <https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/acuerdos/ACUERDO%20OGAIPO-CG-088-2023.pdf>

**OGAIPO**Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de OaxacaAlmendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 6805001 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

SÉPTIMO. Con fecha veintidós de octubre del dos mil veinticuatro, fenecieron los nombramientos de los CC. Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez y José Luis Echeverría Morales, como Comisionados e integrantes del Consejo General del Órgano Garante, de acuerdo a los decretos 2890⁴ y 2891⁵ dictados por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por tanto con fundamento en el artículo 92 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca en relación con el numeral 24 del Reglamento Interno que rige a este Órgano Garante, a partir del día veintitrés de octubre del dos mil veinticuatro, el Consejo General sesionará válidamente con la presencia de los tres Comisionados restantes, conforme lo establece el fundamento antes citado.

OCTAVO. Con fecha veintidós de noviembre del dos mil veinticuatro, las Comisionadas y el Comisionado integrantes del Consejo General, celebraron la Vigésima Sesión Extraordinaria del año dos mil veinticuatro, en la que aprobaron el Acuerdo OGAIPO/CG/137/2024⁶, mismo que reforma, adiciona y/o deroga diversos preceptos legales del Reglamento Interno vigente del Órgano Garante, para los efectos correspondientes.

NOVENO. Con fecha veinticinco de noviembre del dos mil veinticuatro, presentó su renuncia al cargo de Comisionada la Ciudadana María Tanivet Ramos Reyes, ante el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por así corresponder a sus intereses;

DÉCIMO. Con fecha tres de enero del dos mil veinticinco, los integrantes del Consejo General, celebraron la Primera Sesión Solemne del año dos mil veinticinco en la que aprobaron el Acuerdo OGAIPO/CG/001/2025⁷, por el que se designó al Comisionado Josué Solana Salmorán como Comisionado Presidente del Consejo General y del Órgano Garante hasta su extinción conforme al contenido de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que, con fundamento en los artículos: 6° apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 114 inciso C, primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, es un órgano autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, plena autonomía técnica y de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su

⁴ Consultable en el siguiente enlace electrónico https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/decrets/POLXIV_2890.pdf

⁵ Consultable en el siguiente enlace electrónico https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/decrets/POLXIV_2891.pdf

⁶ Consultable en <https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/acuerdos/ACUERDO-OGAIPO-CG-137-2024.pdf>

⁷ Consultable en <https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/acuerdos/ACUERDO-OGAIPO-CG-001-2025.pdf>

organización interna, responsable de salvaguardar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública, la protección de datos personales y garantizar la observancia de las normas y principios de buen gobierno, en los términos que establece la ley.

SEGUNDO. Que, el artículo 13 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, establece que el Órgano Garante debe promover y difundir de manera permanente la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de los datos personales y normas de buen gobierno.

TERCERO. Que, el inciso c) de la Fracción II del Artículo 93 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública, y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca establece que, en materia normativa, el Órgano Garante, puede aprobar a propuesta de su presidente, los reglamentos, lineamientos, manuales de procedimiento, políticas y demás normas que resulten necesarias para el funcionamiento del Órgano Garante y que sean de su competencia en términos de la ley.

CUARTO. Que, en cumplimiento a lo establecido en la fracción VIII, del apartado relativo a las funciones específicas de la Jefatura de Difusión e Imagen del Manual de Organización del Órgano Garante; dicha unidad administrativa es la responsable de elaborar el Plan de Trabajo Anual de Difusión e Imagen 2025, mismo que es presentado por parte de Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales al Consejo General para su aprobación.

QUINTO. Que en virtud de las facultades que tiene el Consejo General, a efecto de brindar certeza jurídica, resulta relevante dictar las providencias y medidas necesarias para salvaguardar el derecho de acceso a la información pública, este considera pertinente aprobar el Plan de Trabajo Anual de Difusión e Imagen 2025, presentado por la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales.

En consecuencia, por los antecedentes y considerandos anteriormente expuestos, este Consejo General emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Este Consejo General aprueba el Plan de Trabajo Anual de Difusión e Imagen 2025 del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mismo que se anexa al presente acuerdo.

SEGUNDO. Se ordena a la Secretaría General de Acuerdos del Órgano Garante, realice la notificación correspondiente del presente Acuerdo a las Unidades Administrativas de este Órgano Garante.

TERCERO. Se instruye a la Dirección de Tecnologías de Transparencia, realice la publicación del presente acuerdo en la página web institucional de este Órgano Garante.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación.

SEGUNDO. Lo no previsto en el presente acuerdo, será resuelto por el Pleno del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

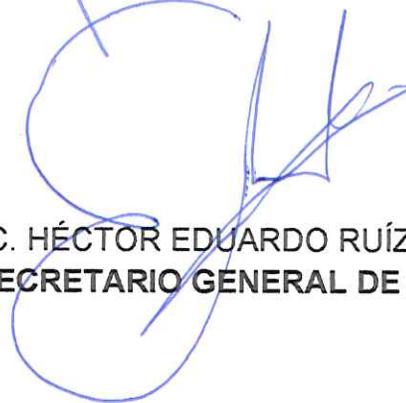
TERCERO. El cumplimiento del Plan Anual de Trabajo Difusión e Imagen 2025 del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se encontrará sujeto a la implementación de la reforma constitucional en materia de simplificación administrativa, así como de las determinaciones que, en su caso, tomen las autoridades que asuman las funciones del Órgano Garante.

CUARTO. Mediante circular que al efecto se gire, comuníquese la presente determinación por conducto de la Secretaría General de Acuerdos a las áreas administrativas del Órgano Garante para los efectos legales correspondientes.

Así lo acordaron y firman quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el titular de la Secretaría General de Acuerdos quién autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. **CONSTE.**


C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN
COMISIONADO PRESIDENTE

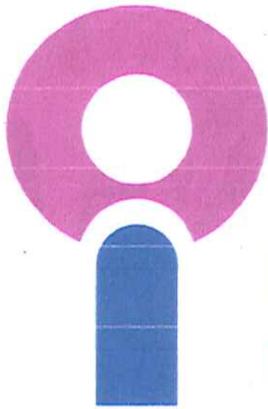

C. CLAUDIA IVETTE SOTO PINEDA
COMISIONADA


C. HÉCTOR EDUARDO RUÍZ SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



PLAN DE TRABAJO ANUAL DE DIFUSIÓN E IMAGEN 2025



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

[OGAIP Oaxaca](#) | [OGAIP_Caxaca](#)



PLAN DE TRABAJO ANUAL DE DIFUSIÓN E IMAGEN 2025



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

INTRODUCCIÓN

El **Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO)** es un Órgano Constitucional Autónomo que tiene la misión de garantizar a la sociedad el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en ejercicio de los sujetos obligados del Estado de Oaxaca, así como promover en la sociedad y en las instituciones públicas, la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, el gobierno abierto, la rendición de cuentas y el derecho a la privacidad, en los términos que establezcan las leyes.

El OGAIPO tiene como uno de sus objetivos el de promover, respetar, proteger, garantizar los derechos de acceso a la información pública y la protección de los Datos Personales, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad previstos en los instrumentos internacionales, la legislación nacional y estatal. Asimismo, promueve la cultura de la transparencia en la gestión pública, el gobierno abierto y rendición de cuentas del gobierno a la sociedad.



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

f OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Caxaca



OBJETIVO GENERAL

PROMOVER la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como las actividades del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca a través de los medios de comunicación impresos, electrónicos y alternos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

FORTALECER institucionalmente al Organismo garante para mejorar sus capacidades en el desarrollo de una cultura de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.

ARTICULAR desde los Organismos garantes la promoción y difusión de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.

FORTALECER la coordinación y comunicación entre los organismos garantes, sujetos obligados, actores institucionales y sociedad civil organizada como vías para la promoción y difusión de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.

DIVULGAR a través de medios electrónicos e impresos, el quehacer del Consejo General y las acciones que garanticen los derechos que tutela el Órgano Garante.

MARCO NORMATIVO

NORMATIVIDAD APLICABLE

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Ley Federal de Radio y Televisión



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OCAIP Oaxaca | @OCAIP_Oaxaca



- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Manual de Organización del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

POBLACIÓN OBJETIVO

- Sociedad civil
- Sujetos obligados del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial
- Órganos autónomos
- Municipios
- Partidos Políticos
- Fideicomisos
- Personas Jurídicas

FACULTADES Y RESPONSABILIDADES DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO INTERNO

V. En materia de promoción y divulgación de la cultura de la transparencia, acceso a la información, archivo, protección de datos personales y gobierno abierto:

- a) Promover, difundir y desarrollar foros, seminarios, talleres, eventos y actividades relacionadas con la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, gobierno abierto, rendición de cuentas, combate a la corrupción, participación ciudadana, accesibilidad e innovación tecnológica, y organización y conservación de archivos; y difundir la realización de eventos similares a nivel nacional e internacional;
- b) Elaborar y actualizar periódicamente el directorio de Organismos garantes; así como de las instituciones y asociaciones que promuevan la cultura y derechos de acceso a la información y protección de datos;
- c) Crear y administrar las cuentas de redes sociales oficiales del Órgano Garante, incluyendo las de los programas o proyectos que de él emanen;



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Aimendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



- d) Difundir en medios de comunicación los objetivos, programas y actividades del Órgano Garante; y, generar el análisis cuantitativo y cualitativo de la información;
- e) Diseñar y elaborar la imagen institucional;
- f) Verificar en medios digitales, impresos y electrónicos, temas relacionados con los objetivos y atribuciones institucionales; y
- g) Elaborar las síntesis informativas para el Órgano Garante.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DE ACUERDO CON EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

- I. Promover y difundir los derechos de acceso a la información pública, la protección de datos personales, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y demás temas relacionados con el Órgano Garante;
- II. Coadyuvar en la administración de las cuentas de redes sociales oficiales del Órgano Garante;
- III. Administrar los expedientes que contienen la información de las actividades del Órgano Garante que se publica en medios de comunicación;
- IV. Coordinar la elaboración del Manual de Imagen e Identidad Institucional;
- V. Elaborar las síntesis de las coberturas informativas en medios de comunicación;
- VI. Coordinar la elaboración de los boletines y comunicados institucionales para su difusión en los distintos medios de comunicación;
- VII. Realizar el monitoreo de las publicaciones en los distintos medios de comunicación, de las actividades que realiza el Órgano Garante y reportarlas al área correspondiente;
- VIII. Elaborar y Coordinar el Plan de Trabajo Anual de Difusión e Imagen del Órgano Garante;
- IX. Elaborar y actualizar el directorio de Organismos Garantes; y de instituciones y asociaciones que promuevan la cultura de la transparencia, derecho de acceso a la información y protección de datos personales;
- X. Dar cobertura al desarrollo de foros, seminarios, talleres, eventos y actividades relacionadas con la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, gobierno abierto, rendición de cuentas, combate a la corrupción, participación ciudadana, accesibilidad e innovación tecnológica, y organización y conservación de archivos; y difundir la realización de eventos similares a nivel nacional e internacional;



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



- XI. Realizar las acciones de difusión de objetivos, programas, capacitaciones, actividades, acuerdos y resoluciones del Órgano Garante en medios de comunicación;
- XII. Coordinar la elaboración de la imagen e identidad institucional;
- XIII. Coadyuvar en la realización de materiales audiovisuales para el Órgano Garante;
- XIV. Elaborar informes de las actividades realizadas de acuerdo a sus funciones;
- XV. Organizar, clasificar y custodiar el archivo de trámite del área a su cargo;
- XVI. Realizar la publicación, actualización y validación de las obligaciones de transparencia que le sean asignadas en la PNT y en el Portal Institucional;
- XVII. Coadyuvar para atender dentro de los plazos legales las solicitudes de acceso a la información pública y de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad;
- XVIII. Realizar la edición de fotografías para la difusión de las actividades del Órgano Garante;
- XIX. Participar en la elaboración del Plan de Trabajo Anual de la Dirección;
- XX. Desarrollar los elementos gráficos y diseños para ilustraciones de productos, etiquetas y sitios web;
- XXI. Desarrollar gráficos para redes sociales y medios digitales e impresos;
- XXII. Elaborar la imagen e identidad institucional;
- XXIII. Elaborar el Manual de Imagen e Identidad Institucional;
- XXIV. Generar el archivo electrónico de las publicaciones en primeras planas de los medios digitales a nivel nacional y local para ser distribuido al interior del Órgano Garante;
- XXV. Participar en la elaboración del Plan de Trabajo Anual de la Dirección;
- XXVI. Coadyuvar en la elaboración de las síntesis informativas en medios de comunicación;
- XXVII. Elaborar los boletines y comunicados institucionales para su difusión en los distintos medios de comunicación;
- XXVIII. Coadyuvar en la cobertura del desarrollo de foros, seminarios, talleres, eventos y actividades relacionadas con la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, gobierno abierto, rendición de cuentas, combate a la corrupción, participación ciudadana, accesibilidad e innovación tecnológica, organización y conservación de archivos;
- XXIX. Elaborar guiones para los materiales audiovisuales;





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno de: Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Caxaca



- XXX. Proponer contenidos en materia de acceso a la información para las redes sociales oficiales del Órgano Garante;
- XXXI. Atención de la línea OGAIPTEL (800 004 32 47);
- XXXII. Realizar las demás funciones inherentes al puesto, las que señale su superior o las disposiciones legales y reglamentarias vigentes

ALINEACIÓN A LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Nombre del programa: Prevención, Sanción, Transparencia, Rendición de cuentas y Combate a la corrupción.

Subprograma: Fomentación del acceso a la información pública, protección de datos personales, transparencia y rendición de cuentas.

El presente plan de trabajo contribuye al cumplimiento de los indicadores y metas contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados 2025, las líneas de acción y actividades establecidas por la Dirección de Administración; van encaminadas al cumplimiento de las siguientes actividades:

Eje 9. Difusión Institucional, Cultura de la Transparencia, Acceso a la información y Protección de datos personales					Programación Trimestral					
Línea de acción	Actividad	Descripción del ítem	Comprobable	Meta anual	Área Responsable	I	II	III	IV	Porcentaje
9.1 Diseñar y difundir materiales informativos	9.11 Realización de material informativo en temas relacionados con la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales	Infografías, banners, etc.	Infografías, banners, etc.	4	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales	1	1	1	1	
	9.12 Diseño de materiales para la promoción de la estrategia "La Transparencia se transforma"	Banner	Documento que contenga	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales	1				
	9.13 Creación de video institucional de las actividades del OGAIPO	Video	Documento que contenga	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales	1				
	9.14 Diseño de campañas de difusión en redes sociales para la sociedad civil y nuevos obligados	Campañas de difusión	Publicaciones en redes	3	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales	2	2	2	2	
	9.15 Implementación del "Stand de la transparencia"	Instalación del stand	Informe y memoria fotográfica	2	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales	1	1			
	9.16 Elaboración de banners para dar a conocer los audios en lenguas maternas de las niñas, niños y adolescentes de acceso a la información pública	Creación de banners	Documento que contenga	4	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales	2	2			
	9.17 Difusión de recomendaciones sobre ciberseguridad para que no se vean afectados en sus datos personales. Dirigido a niñas, niños y adolescentes	Infografía sobre ciberseguridad que contenga banners		4	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación	1	1	1	1	
9.2 Chequear las actividades y resultados	9.2.1 Diseño del informe anual de actividades del OGAIPO 2024	Diseño	Informe diseñado	1	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación	1				
	9.2.2 Creación de contenido audiovisual para difundir actividades y logros del OGAIPO	Video	Video de publicación en redes	12	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación	3	3	3	3	
	9.2.3 Elaboración de boletines informativos para envío a medios de comunicación sobre las actividades del OGAIPO	Boletines informativos	Boletines informativo	40	Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación	10	10	10	10	

**OGAIPO**Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de OaxacaAlmendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 6805001 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

**ACTIVIDADES ALINEADAS A LA MATRIZ DE INDICADORES**

Actividad	Descripción del producto o servicio	Meta anual	I	II	III	IV
9.1.1 Realización de material informativo en temas relacionados con la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales	Infografías, banners, carteles, trípticos, folletos, clips informativos.	4	1	1	1	1
9.1.2 Diseño de materiales para la promoción de la estrategia: "La Transparencia se transforma"	Banner	1	1			
9.1.3 Creación de video institucional de las actividades del OGAIPO	Video	1	1			
9.1.4 Diseño de campañas de difusión en redes sociales para la sociedad civil y sujetos obligados	Campañas de difusión	8	2	2	2	2
9.1.5 Implementación del "Stand de la transparencia"	Instalación del stand itinerante para difundir el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales	2	1	1		
9.1.6 Elaboración de banners para dar a conocer los audios en lenguas maternas de las	Creación de banners	4	2	2		



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OCAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



guías ciudadanas de acceso a la información pública						
9.1.7 Difusión de recomendaciones sobre ciberseguridad para que no se vean afectados en sus datos personales. Dirigido a niñas, niños y adolescentes.	Documento con recomendaciones sobre ciberseguridad para niñas, niños y adolescentes.	4	1	1	1	1
9.2.1 Diseño del informe anual de actividades del OGAIPO 2024.	Diseño	1	1			
9.2.2 Creación de contenido audiovisual para difundir actividades y logros del OGAIPO	Videos	12	3	3	3	3
9.2.3 Elaboración de boletines informativos para envío a medios de comunicación sobre las actividades del OGAIPO	Boletines informativos	40	10	10	10	10

Actividades proyectadas 2025.

Primer al cuarto Trimestre.

VIDEOS INFORMATIVOS

La finalidad de los videos informativos; es comunicar el mensaje de forma unidireccional y bidireccional que permita a las y los receptores entender y conocer los derechos que tutela el Órgano Garante. Estos, se realizan para redes

Handwritten blue scribbles and a large 'E' on the right side of the page.



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

sociales, radio, televisión, opinión, nota, entrevista, columna, reportaje, cápsulas, etc. La publicidad institucional tiene como finalidad crear, promover un concepto o la buena voluntad hacia alguna campaña u organismo. Esta se caracteriza por ocuparse de la presentación de mensajes informativos y persuasivos, con técnicas y medios propios, capaces de lograr proyectar hacia el público la imagen positiva del Órgano Garante de modo que se cree, mantenga o incremente su prestigio ante las y los receptores.

CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE MATERIAL VISUAL Y/O AUDIOVISUAL

El objetivo es crear y difundir a través de material visual y/o audiovisual las diversas actividades y logros del Órgano Garante al interior y exterior, con el fin de dar a conocer el quehacer institucional.

MATERIAL DE DIFUSIÓN

Se realizará el material informativo en temas relacionados con la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales, como lo son: Infografías, banners y clips informativos para su publicación en las redes sociales institucionales.

CAMPAÑAS PARA REDES SOCIALES

Las campañas se manejan para dos sectores Sujetos obligados y sociedad civil, en ellas hay información relacionada con la difusión del derecho de acceso a la información pública y derecho de protección de datos personales, así como tips o sugerencias en un lenguaje digerible para ambos sectores.

DIFUSIÓN DE LOS AUDIOS EN LENGUAS MATERNAS

La actividad tiene como objetivo dar difusión de los audios en lenguas maternas de la "Guía Ciudadana de Derecho de Acceso a la Información Pública", la Guía "¿Cómo elaborar una solicitud de acceso a la información?" y "Derechos ARCOP", en las siguientes lenguas: Zapoteco de la Sierra, y Mixteco con la intención de llegar a la población que sea hablante de alguna de las lenguas indígenas antes mencionadas; mismas que se encuentran disponibles para su consulta en su versión digital https://ogaipoaxaca.org.mx/site/difusion/lenguas_maternas.

ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL OGAIPO

El informe anual 2024 se elabora visualmente, es decir tiene un diseño propio institucional elaborado con base al manual de identidad del Órgano Garante,



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno de: Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



esta contiene información recopilada de todas las áreas administrativas. Se hacen gráficos, tablas, diseño de interiores, así como de exteriores.

JORNADA "LA TRANSPARENCIA SE TRANSFORMA"

El objetivo es impulsar y fortalecer la administración pública en transparencia, el acceso a la información, la protección de datos personales y rendición de cuentas; se realizará el diseño de imagen institucional de la jornada "La Transparencia se Transforma" para redes sociales, así mismo se realizará la cobertura audiovisual (videos y fotografías) con la finalidad de difundirlo en las redes sociales de este Órgano Garante.

STAND DE LA TRANSPARENCIA

Se pretende instalar de forma itinerante en diversos puntos de la ciudad el "Stand de la Transparencia", con la finalidad de difundir el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales a la población oaxaqueña.

DIFUSIÓN DE RECOMENDACIONES SOBRE CIBERSEGURIDAD

Se realizará el material visual para difundir las recomendaciones sobre ciberseguridad para que las niñas, los niños y los adolescentes no se vean afectados en sus datos personales.

BOLETINES INFORMATIVOS

El boletín institucional es un documento informativo que se caracteriza por hacer públicas las actividades del OGAIPO en donde se le informa a la ciudadanía el quehacer institucional. Se publica en el blog institucional ubicado en el portal web, y a través del correo electrónico a diversos medios informativos digitales, que también tienen el objetivo de difundir, compartir el contenido sobre los hechos.

Tópicos:

- Sesiones ordinarias.
- Sesiones extraordinarias.
- Sesiones solemnes.
- Eventos.
- Conferencias.
- Talleres.
- Eventos en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

- Eventos de cualquier tipo que necesiten ser cubiertos por el área de Difusión e Imagen dentro y fuera del Órgano Garante.

FECHAS IMPORTANTES

En cada una de las siguientes fechas se realizará la publicación conmemorando en las redes sociales.

28 de enero	Día Internacional de la Protección de Datos Personales
04 de mayo	Publicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
07 de junio	Día de la Libertad de Expresión
09 de junio	Día Internacional de Archivos
16 de junio	Publicación de la Ley General de Archivos
04 de septiembre	Publicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca
28 de septiembre	Día Internacional del Derecho a Saber
27 de octubre	Aniversario del OGAIPO
29 de noviembre	Publicación de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados del Estado de Oaxaca
09 de diciembre	Día Internacional contra la Corrupción

Responsable: Jefa del Departamento de Difusión e Imagen

Revisión: Supervisor de Vinculación y Medios

Visto Bueno: Director de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales.

Periodicidad: Se elabora el día del evento y se envía en la misma fecha para mayor probabilidad de ser retomado por los medios de comunicación.